

Universidad Central

ESTADOS FINANCIEROS

*Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e Informe del
Revisor Fiscal.*

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo Superior de la
UNIVERSIDAD CENTRAL:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos
de UNIVERSIDAD CENTRAL., que
comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- El estado de resultados integrales, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de UNIVERSIDAD CENTRAL, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.



Otros asuntos

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 18 de marzo de 2022.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, las decisiones del Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 17 de marzo de 2023.

MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 297.371 -T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2023
57031-01-3527-23

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES PRIMERO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

A los miembros del Consejo Superior de la
UNIVERSIDAD CENTRAL:

DESCRIPCIÓN DE LOS ASUNTOS OBJETO DE ANÁLISIS

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de UNIVERSIDAD CENTRAL (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar al Consejo Superior de la Universidad si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2022:

- Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior, y si
- Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

CRITERIOS APLICABLES

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a. Estatutos sociales y actas del Consejo Superior de la Universidad.
- b. Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

LIMITACIONES INHERENTES

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.



RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de UNIVERSIDAD CENTRAL y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.

- Lectura de los estatutos y actas del Consejo Superior por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 y entre el 01 de enero del 2023 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.



CONCLUSIÓN

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2022, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Jose A'.

MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 297.371 -T

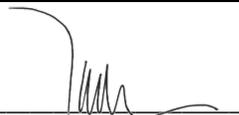
Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 17 de marzo de 2023
57031-01-3550-23

UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes en efectivo	5	9.910.065	9.443.482
Inversiones	6	4.846.921	-
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	6.489.245	5.677.747
Préstamos por cobrar	8	1.664.169	1.334.092
Inventarios	9	181.209	304.759
Otros activos	11	<u>1.357.082</u>	<u>1.533.267</u>
Total activos corrientes		<u>24.448.691</u>	<u>18.293.347</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversiones	6	142.941	139.941
Propiedad, planta y equipo - neto	10	231.303.275	234.867.393
Otros activos	11	<u>3.194.720</u>	<u>3.694.582</u>
Total activos no corrientes		<u>234.640.936</u>	<u>238.701.916</u>
Total activos		<u>259.089.627</u>	<u>256.995.263</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO:			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	9.557.861	11.870.387
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	13	5.962.720	7.445.694
Beneficios a empleados	14	2.032.962	2.151.952
Provisiones	15	1.335.000	304.512
Otros pasivos	16	<u>28.384.265</u>	<u>29.007.084</u>
Total pasivos corrientes		<u>47.272.808</u>	<u>50.779.629</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras	12	42.570.254	39.516.144
Beneficios a empleados	14	<u>4.928.077</u>	<u>7.628.917</u>
Total pasivos no corrientes		<u>47.498.331</u>	<u>47.145.061</u>
Total pasivos		<u>94.771.139</u>	<u>97.924.690</u>
FONDO SOCIAL NETO			
Fondo social	17	120.412	120.412
Otras participaciones	17	1.323.780	1.073.780
Resultados acumulados		158.090.665	147.218.570
Excedente neto del año		2.545.661	11.151.471
Otro Resultado Integral (ORI)		<u>2.237.970</u>	<u>(493.660)</u>
Total fondo social, neto		<u>164.318.488</u>	<u>159.070.573</u>
Total pasivos y fondo social neto		<u>259.089.627</u>	<u>256.995.263</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.


JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.114382-T
(Ver certificación adjunta)


MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
Ingresos operacionales	18	85.979.819	85.685.852
Costos y gastos operacionales	20	(77.891.721)	(71.584.549)
Excedente operacional		8.088.098	14.101.303
Otros ingresos (gastos):			
Ingresos financieros	19	1.057.240	429.016
Otros ingresos	19	721.160	235.135
Otros gastos	21	(7.146.899)	(3.586.065)
Excedente antes del impuesto sobre la renta		(5.368.499)	(2.921.914)
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	22	(173.938)	(27.918)
Excedente neto del año		2.545.661	11.151.471
Otro Resultado Integral			
Excedente actuarial		2.731.630	459.441
Otro Resultado Integral neto del año		5.277.291	11.610.912

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.


JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
Representante Legal (*)


PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.114382-T
(Ver certificación adjunta)


MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	Resultados acumulados							Total fondo social neto
	Fondo social	Otras participaciones	Excedente neto del año	Resultados acumulados	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	Total resultados acumulados	Otro Resultado Integral (ORI)	
Saldos al 1 de enero de 2021	120.412	1.073.780	375.627	53.290.030	93.557.761	146.847.791	(953.101)	147.464.509
Apropiación	-	-	(375.627)	375.627	-	375.627	-	-
Excedente neto del año	-	-	11.151.471	-	-	-	-	11.151.471
Excedente actuarial	-	-	-	-	-	-	459.441	459.441
Distribución de fondos	-	-	-	(4.848)	-	(4.848)	-	(4.848)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	120.412	1.073.780	11.151.471	53.660.809	93.557.761	147.218.570	(493.660)	159.070.573
Apropiación	-	-	(11.151.471)	11.151.471	-	11.151.471	-	-
Excedente neto del año	-	-	2.545.661	-	-	-	-	2.545.661
Fondos	-	250.000	-	(250.000)	-	(250.000)	-	-
Excedente actuarial	-	-	-	-	-	-	2.731.630	2.731.630
Distribución de fondos	-	-	-	(29.376)	-	(29.376)	-	(29.376)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	120.412	1.323.780	2.545.661	64.532.904	93.557.761	158.090.665	2.237.970	164.318.488

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


PATRICIA PAOLA SILVA MARIQUE
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 114382-T
(Ver certificación adjunta)


MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

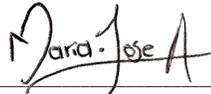
UNIVERSIDAD CENTRAL
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
Método indirecto
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(En miles de pesos colombianos)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del año	2.545.661	11.151.471
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Deterioro de cartera	56.921	191.336
Deterioro inventarios	27.979	121.254
Deterioro activos fijos	147.827	-
Provisiones Laborales y Administrativas	1.335.000	251.843
Provisión impuesto sobre la renta	173.938	27.918
Depreciación de propiedad, planta y equipo	3.957.948	4.233.502
Baja neta de propiedades, planta y equipo	427.810	2.943
Amortización intangibles	499.862	470.775
Amortización cálculo actuarial	570.391	558.850
Recuperación de provisión de cartera	(213.340)	(38.431)
Recuperación de provisión inventarios	(1.368)	(11.791)
Recuperación de provisión cuentas por pagar	(70.592)	(11.254)
Cambios en capital de trabajo:		
Inversiones	(4.846.921)	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(655.078)	(371.910)
Préstamos por cobrar	(330.078)	548.806
Inventarios	96.939	47.874
Otros activos	176.184	(341.617)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.558.402)	(516.947)
Beneficios a empleados	(658.592)	(832.673)
Provisiones	(304.512)	(470.000)
Otros pasivos	(622.818)	(2.701.050)
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación	754.759	12.310.899
Pago impuesto sobre la renta	(27.918)	(433)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	726.841	12.310.466
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(969.466)	(2.229.068)
Aportes a Inversión	(3.000)	(2.726)
Adquisición de intangibles	-	(342.944)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(972.466)	(2.574.738)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Adquisición de obligaciones financieras	14.000.000	22.800.993
Pagos de obligaciones financieras	(17.718.685)	(30.859.553)
Interés préstamos bancarios causados	4.460.269	1.674.105
Distribución convenios	(29.376)	(4.848)
Flujo neto de efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento	712.208	(6.389.303)
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	466.583	3.346.425
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	9.443.482	6.097.057
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	9.910.065	9.443.482
EFFECTIVO RESTRINGIDO		
Efectivo de uso restringido	3.823.245	2.868.175
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO	6.086.820	6.575.307

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.


JAIMÉ ÁRIAS RAMÍREZ
Representante Legal (*)
(Ver certificación adjunta)


PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No.114382-T
(Ver certificación adjunta)


MARÍA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No.297371-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La **UNIVERSIDAD CENTRAL** (en adelante La “Universidad”), fue constituida como persona jurídica mediante la Escritura Pública 2941 de la Notaría 3ª de Bogotá, expedida el 14 de julio de 1966, de acuerdo con las leyes de la República de Colombia; es una institución de educación superior, de carácter privado, de utilidad común, sin fines de lucro, de duración indefinida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Carrera 5 número 21-38, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 1876 del 5 de junio de 1967 y reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 15818 del 31 de octubre de 1978.

Su fin específico es prestar el servicio público cultural de educación superior y cumplir una función social fundamentada en los principios contenidos en la Constitución Política de Colombia, en la ley y en sus estatutos.

De acuerdo con sus estatutos, la Universidad contribuye a la formación de capital social y cultural, mediante el desarrollo de programas universitarios de pregrado, posgrado y educación continua en ciencias, tecnología, artes y humanidades, que articulen las funciones de docencia, investigación y proyección social.

La Universidad busca ser reconocida como una institución de alta calidad, innovadora, centrada en el estudiante, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, responsables, íntegros y emprendedores, y que trabaja en la interacción entre profesores y estudiantes con el entorno. Seremos reconocidos como una organización globalizada, sólida y sostenible, con Unicentralistas realizados y orgullosos de su Universidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Marco técnico normativo – Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2022 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board* – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

En la preparación de los estados financieros la Universidad ha aplicado las políticas contables, así como la resolución 643 de 2015 de la Contaduría General de la Nación donde se expide el plan único de cuentas de las instituciones de educación superior.

2.2. Bases de preparación – En la emisión de los estados financieros la Universidad tiene en cuenta los siguientes criterios:

- a) **Bases de medición** - Estos estados financieros han sido preparados bajo diferentes mediciones, tales como costo histórico, valor razonable o al valor de mercado, como lo contempla la NIIF para PYMES.
- b) **Moneda funcional y de presentación** - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Universidad (pesos colombianos) que es la moneda funcional y la moneda utilizada para la presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

c) **Presentación de estados financieros - Estado de situación financiera**- La Universidad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado de Resultados - La Universidad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujo de efectivo - La Universidad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

Negocio en marcha – La Universidad ha preparado estos estados financieros con una expectativa razonable de que cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, se presentan estos estados financieros a 31 de diciembre de 2022, bajo el principio de negocio en marcha.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Efectivo y equivalente al efectivo – El efectivo lo constituye el dinero circulante y los depósitos a la vista y el equivalente al efectivo lo conforman las inversiones a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, las cuentas de ahorros y corrientes, efectivo restringido e inversiones. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente en el rubro de préstamos.

3.2. Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones para la compra de bienes y servicios en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones, las diferencias que surgen durante la conversión en el momento de realizar el pago son reconocidas en el estado de resultados. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados. Al final de cada período, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

3.3. Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Universidad mantiene alquileres operativos para el uso de equipos de cómputo y comunicación, los cuales son registrados como gastos del período, sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Así mismo, reconoce los ingresos por arrendamientos operativos en los resultados igualmente sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

3.4. Activos financieros – Los activos financieros están constituidos por el efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones financieras tanto corrientes como no corrientes.

La Universidad clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.

La Universidad determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción.

Al reconocer inicialmente un activo financiero de efectivo y equivalente de efectivo o inversiones, la Universidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean identificables.

La medición posterior del portafolio de inversiones se hará en forma mensual al valor razonable.

Para el caso de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en el reconocimiento inicial la Universidad los medirá al precio de la transacción que es su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar clasificadas como activo corriente se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir y las no corrientes se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación dentro de los términos comerciales normales y a una tasa de interés de mercado, la Universidad reconocerá el activo financiero empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) de una manera práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

La Universidad reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros. La tasa de interés moratorio no podrá ser superior a la tasa máxima establecida por Ley. La base de cálculo de los intereses de mora corresponde al saldo vencido de la deuda.

3.5. Deterioro de activos financieros – Al final del periodo en que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce la pérdida en sus resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.6. Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

La Universidad edita, publica y vende algunos libros de carácter netamente académico y cultural; y comercializa artículos menores de carácter publicitario, manteniendo existencias de estos y de los elementos e insumos necesarios para su producción, los cuales se registran por su costo y son valorados por el método de promedio ponderado. Al cierre del año las partidas se ajustan con base en conteos físicos de inventarios.

3.7. Propiedad, planta y equipo – El valor de la propiedad, planta y equipo está conformado por el precio de adquisición, que incluye los costos incurridos para operar en la ubicación actual, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

En las construcciones en curso, la adecuación de inmuebles incluye los costos de materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su adecuado funcionamiento.

El costo de activos construidos por la Universidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedades, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual y es reconocido en resultados. El terreno no se deprecia.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Activo	Años vida útil
Edificios	100 años
Obras de arte	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	6 años
Libros	5 años

Sobre las vidas inicialmente determinadas la Universidad estimará y revisará cada cinco (5) años, las vidas útiles y el costo actual de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La Universidad deprecia en el mismo año los activos fijos cuyo costo sea inferior a 50 UVT.

3.8. Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal. Las condiciones de reconocimiento incluyen que su costo sea superior a 50 SMMLV y se amortizan en un período de 10 años.

3.9. Deterioro en el valor de los activos no financieros - Sobre el período en el que se informa, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio de acuerdo con la política relacionada en cada grupo de activos.

3.10. Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar los derechos a favor de terceros en el momento en que ésta se convierta en parte obligada, según los términos contractuales de la operación y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valorada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La universidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

3.11. Otros pasivos – Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por concepto de matrículas las cuales se registran como pasivos diferidos y se reconocen en resultados de manera sistemática de acuerdo con la duración de cada uno de los programas. Así mismo, se encuentran los recursos recibidos en desarrollo de convenios, los cuales se reconocen en resultados con base en el grado de avance de cada contrato.

3.12. Impuesto a las ganancias y otros impuestos – A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

La Universidad no es sujeto de retención en la fuente por las actividades de servicios educativos y conexas a ella.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, la Universidad no es responsable del impuesto sobre las ventas.

En relación con el impuesto de industria y comercio, la Universidad es gran contribuyente según la Resolución DDI-023769 del 29 de noviembre de 2021 de la secretaria de Hacienda.

Por los ingresos generados en los teatros, la Universidad se encuentra obligada a realizar la contribución para el desarrollo cinematográfico en su condición de exhibidor, establecida mediante la Ley 814 de 2003.

3.13. Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3.14. Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Universidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por la Universidad, en cumplimiento de acuerdos suscritos, se tratarán como un plan de beneficios definido y su valor será actualizado en forma anual (Estado de Resultados y ORI), para el caso de las pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

3.15. Fondos patrimoniales - Fondo Patrimonial SENA - Este fondo fue constituido de acuerdo con lo establecido en el artículo 181 de la Ley 223 del 20 de diciembre de 1995, que indica:

"Artículo 181. (...) Parágrafo: ...Las Universidades Privadas, aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro, no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA y con los recursos liberados deberán constituir un fondo patrimonial.

Posteriormente, el artículo 52 de la Ley 789 de 2002, eliminó la exoneración contemplada en la Ley 223 de 1995, por lo que a partir del año 2002 la Universidad realiza aportes al SENA y con los rendimientos generados por los recursos acumulados del Fondo Patrimonial otorga becas a sus estudiantes (Ver Nota 17).

Fondo Patrimonial Universidad Central - Este Fondo fue constituido mediante el acta número 13 del 30 de junio de 2022, aprobado por el Consejo Superior. El Fondo tiene por objetivo preservar y fortalecer el valor de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad en el largo plazo, de tal forma que se genere un respaldo financiero que contribuya a la sostenibilidad de la Universidad.

3.16. Ingresos

Ingresos por la prestación de servicios – Son los provenientes de las actividades relacionadas a la misión de la Universidad tales como: Matrículas, inscripciones, cursos intersemestrales, cursos de grado, cursos de lenguas, supletorios, preparatorios, validaciones, derechos de grado, certificaciones, constancias, material didáctico, educación continua, consultorías y asesorías, aportes para investigación y convenios, entre otros.

Los ingresos por servicios se reconocen en el período contable en el que se prestan, en forma sistemática, mensual y en referencia al avance real en tiempo y actividades, como proporción del total de los servicios. Específicamente para los ingresos por matrículas de pregrado y posgrado que se reciben de manera anticipada, se reconocerán en el ingreso de forma lineal durante el período de prestación del servicio.

Ingresos por venta de bienes – Corresponde a los obtenidos en la venta de libros, artículos de la Tienda Unicentralista y otros menores.

La Universidad registrará intereses utilizando el método de interés efectivo, cuando se considere probable obtener beneficios económicos asociados con sus transacciones y su importe pueda ser medido de forma fiable.

3.17. Costos y gastos – Los costos y gastos de la Universidad, se derivan directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

3.18. Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados y corresponde a los intereses y otros costos en que incurre la Universidad. Incluyen los gastos por intereses calculados al método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3.19. Excedentes del ejercicio – La Universidad, debido a su naturaleza como entidad sin ánimo de lucro, realiza la reinversión de sus resultados en el desarrollo de su objeto social.

3.20. Reclasificaciones en los estados financieros – Algunas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron reclasificadas.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un sólo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros. El siguiente es el detalle de las principales estimaciones contables y juicios hechos por la administración de la Universidad en la preparación de los estados financieros:

4.1. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

4.2. Beneficios a empleados post-empleo – La Universidad se apoya en expertos externos para determinar el valor actual de la obligación por pensión de jubilación que tiene, la cual es determinada teniendo en cuenta tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.3. Provisiones y contingencias - La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, correspondientes a obligaciones contractuales, litigios pendientes y otros pasivos. Las cuales están sujetas a interpretación de los hechos, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.4. Deterioro del valor de los activos - De acuerdo con lo establecido en la Sección 27 de la NIIF para Pymes, la Universidad aplica las siguientes políticas para el deterioro de sus activos, así:

4.4.1. Cuentas por cobrar - La Universidad evaluará mensualmente las cuentas por cobrar y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta cualquiera de los siguientes ítems:

- (a) Cuentas por cobrar por matrículas a estudiantes y entidades financieras. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (b) Préstamos concedidos. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (c) Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (d) Cuentas por cobrar a deudores varios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.

En el caso de encontrarse evidencia objetiva del deterioro de valor, el valor total de la deuda se registrará como pérdida por deterioro en el Estado de Resultados, cuando se identifique alguno de los puntos indicados anteriormente.

4.4.2. Inventarios - La Universidad evaluará anualmente los inventarios y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- (a) Rotación: Establecerá los días de rotación de los libros y artículos mantenidos para la venta.
- (b) Revisión física: Anualmente realizará una toma de inventario en la cual verificará el estado de los activos.

Establece el importe recuperable, disminuyendo del valor de venta el promedio de descuentos otorgados a las librerías, los cuales son considerados gastos de ventas y una proporción por obsolescencia, así:

Días		Porcentaje de obsolescencia
De	A	
0	365	0%
Mayor o igual a	366	100%

El valor obtenido como importe recuperable se compara con el valor en libros del activo y si éste último excede el importe recuperable, será necesario deteriorar el activo, reduciendo su valor en libros hasta su importe recuperable, con cargo al estado de resultados.

4.4.3. Propiedad, planta y equipo - La Universidad evaluará anualmente la propiedad, planta y equipo y establecerá la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Indicadores internos:

- (a) Obsolescencia - Se obtendrá de las áreas encargadas de la administración y mantenimiento de los activos evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los mismos.
- (b) Alcance y uso - Se establecerá si durante el año han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa cada activo, tales como: retiro por desuso, por obsolescencia, o que se encuentran en planes de venta o disposición.

- (c) Rendimiento versus lo esperado - Existe evidencia, procedente de informes internos, obtenidos de las áreas correspondientes, que indique que el desempeño económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Indicadores externos:

- (a) Para los inmuebles, la Universidad cada 5 años actualizará el valor de mercado y determinará si se presenta una disminución de más del 25% con respecto al valor en libros y en caso de existir, establecerá el deterioro mediante el cálculo del valor recuperable.
- (b) Verificará los entornos legales, económicos y tecnológicos con el fin de evaluar los cambios significativos, que puedan tener una incidencia adversa sobre la Universidad o en el sector en el que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo. Si existieran indicios de deterioro de valor de los activos, se procederá a estimar el importe recuperable.

4.5 Cambios normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los periodos contables futuros que la universidad ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2022	2021
Caja	\$ 36.115	\$ 22.000
Depósitos instituciones financieras (1)	2.700.724	4.733.350
Fondos en tránsito (2)	3.349.981	1.819.957
Efectivo de uso restringido (3)	<u>3.823.245</u>	<u>2.868.175</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 9.910.065</u>	<u>\$ 9.443.482</u>

(1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos en los depósitos en instituciones financieras corresponden principalmente a los valores recaudados por concepto de matrículas del siguiente ciclo, la rentabilidad promedio de los bancos es del 1,10% y 0,70%, respectivamente. La disminución de este rubro obedece principalmente a la constitución de CDT'S.

(2) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor que registran los fondos en tránsito corresponde a las operaciones realizadas con los Fondos de Inversión Colectivas (FIC), en Alianza Fiduciaria y BTG Pactual, fondos donde se trasladan los recursos que se van a ser manejados como inversiones o para su reubicación en otros bancos y de esta forma cubrir la operación de la Universidad. El aumento de este rubro corresponde principalmente a los traslados realizados de los recursos recibidos por matrículas del ciclo 2023-I.

- (3) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos en el efectivo de uso restringido corresponden a dineros recibidos de terceros, para financiar convenios, proyectos de investigación, así como valores que se encuentran como fuente de pago de obligaciones financieras.

El detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fidudavivienda Renta líquida	\$ 1.513.241	\$ 1.857.816
Fidubogotá Sumar Adquirir	971.063	98.164
Fidudavivienda- Fid-Pat. Adquirencias	562.157	106.606
Davivienda Regalías	547.282	-
Fondo de Solidaridad y Apoyo Unicentralista	110.321	92.201
Fidubogotá Adquirencias	108.145	702.644
Otros	<u>11.036</u>	<u>10.744</u>
Total	<u>\$ 3.823.245</u>	<u>\$ 2.868.175</u>

6. INVERSIONES

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente:		
Certificado de depósito de ahorro a término (CDT) (1)	\$ 4.590.071	\$ -
Fondo de inversión	<u>256.850</u>	<u>-</u>
Subtotal corriente	<u>\$ 4.846.921</u>	<u>\$ -</u>
No Corriente:		
FODESEP (2)	<u>\$ 142.941</u>	<u>\$ 139.941</u>
Subtotal No Corriente	<u>\$ 142.941</u>	<u>\$ 139.941</u>
Total inversiones	<u>\$ 4.989.862</u>	<u>\$ 139.941</u>

(1) A 31 de diciembre de 2022, la Universidad invirtió recursos en cinco (5) CDT'S, con Alianza Valores.

(2) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo está representado por aportes que la Universidad ha realizado al Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP; el cual genera revalorización al final del ejercicio.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Clientes:		
Pregrado	\$ 4.744.385	\$ 5.114.257
Posgrado	<u>567.984</u>	<u>147.438</u>
Subtotal pregrado y posgrado (1)	<u>5.312.369</u>	<u>5.261.695</u>
Convenios de educación e investigación (2)	848.677	-
Educación continua	41.518	12.372
Otros servicios	<u>16.967</u>	<u>218.975</u>
Subtotal	<u>6.219.531</u>	<u>5.493.042</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Arrendamientos	\$ 82.364	\$ 97.268
Anticipos de vacaciones	79.326	109.243

Incapacidades (3)	78.290	256.838
Intereses CDT'S	49.474	-
Otras cuentas por cobrar	28.200	58.531
Subtotal cuentas por cobrar	6.537.185	6.014.922
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (4)	(47.940)	(337.175)
Total cuentas por cobrar	\$ 6.489.245	\$ 5.677.747

- (1) El saldo está representado principalmente por los créditos otorgados a través de entidades financieras y por las matrículas pendientes de cancelar por los estudiantes, como se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ICETEX	\$ 4.963.789	\$ 4.844.693
Matrículas estudiantes	210.987	282.984
FENALCO	128.869	130.431
Otros	8.724	3.587
Total	\$ 5.312.369	\$ 5.261.695

- (2) El saldo corresponde principalmente a la cuenta por cobrar a la Agencia Distrital para la Educación por concepto del convenio de educación "Jóvenes a la U", por \$766 que tiene como estrategia el ingreso y permanencia de los egresados de educación media de Bogotá en programas de educación superior.
- (3) El rubro está representado por las incapacidades de EPS y ARL pendientes de reintegrar a la Universidad, la disminución corresponde a los reintegros de las diferentes entidades por la gestión de cobro efectuada durante el período. Así mismo, se realizó deterioro teniendo en cuenta las políticas de cuentas por cobrar.
- (4) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el deterioro de cartera presentó el siguiente movimiento:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ (337.175)	\$ (354.917)
Castigos de cartera	132.816	170.647
Recuperación de cartera (Nota 19)	213.340	38.431
Deterioro del período (Nota 20)	(56.921)	(191.336)
Total	\$ (47.940)	\$ (337.175)

La Universidad tiene suscrito un convenio con la firma Soluciones Efectivas Ltda., para la recuperación de su cartera, quienes hacen gestión de cobranza y con este proceso se llega hasta cobro pre-jurídico. El castigo de cartera se realiza una vez deteriorado el 100% de las deudas y la baja se realiza transcurridos tres (3) años del vencimiento de estas, de acuerdo con la prescripción señalada en el artículo 2529 del Código Civil.

8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pregrado	\$ 1.518.334	\$ 1.240.702
Posgrado	<u>145.835</u>	<u>93.390</u>
Total préstamos por cobrar	<u>\$ 1.664.169</u>	<u>\$ 1.334.092</u>

Registra los préstamos otorgados por la Universidad a los estudiantes de pregrado y posgrado, avalados por la firma Fenalco. Los créditos se otorgan a una tasa de interés del 0,7% mes vencido a un término de 180 días calendario. El incremento se debe a la necesidad de los estudiantes de optar por una financiación para el pago de la matrícula dada las condiciones del mercado y además por la tasa de interés baja que busca apoyar a los estudiantes y fortalecer el pago de su matrícula.

9. INVENTARIOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mercancías en existencias	\$ 407.930	\$ 401.641
Materiales y suministros (1)	42.431	137.097
Bienes producidos	<u>15.371</u>	<u>23.934</u>
Subtotal (2)	465.732	562.672
Deterioro	<u>(284.523)</u>	<u>(257.913)</u>
Total inventarios	<u>\$ 181.209</u>	<u>\$ 304.759</u>

(1) El reconocimiento de los costos y gastos de los materiales y suministros para los años 2022 y 2021, ascienden a \$672.329 y \$489.227 respectivamente.

(2) Los inventarios corresponden a libros editados por la Universidad y artículos administrados en la Tienda Centralista, los cuales son adquiridos para la venta a los estudiantes, Comunidad Unicentralista y público en general, así como los insumos para atender la operación de la Universidad.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Construcciones y edificaciones (1)	\$ 186.960.299	\$ 188.485.510
Terrenos (1)	36.113.502	36.113.502
Maquinaria y equipo	5.540.944	6.706.388
Equipo de cómputo y comunicación	2.032.453	2.665.198
Equipo de oficina	421.973	552.377
Construcciones en curso	234.104	49.477
Obras de arte (2)	<u>-</u>	<u>294.941</u>
Total propiedad, planta y equipo (3)	<u>\$ 231.303.275</u>	<u>\$ 234.867.393</u>

- (1) A 31 diciembre del 2022, la licencia de construcción del proyecto inmobiliario se encuentra debidamente expedida y ejecutoriada, en razón a que alcanzó el punto de equilibrio técnico, jurídico y financiero; que corresponde a la promesa de compraventa, que la Universidad suscribió el 23 de diciembre de 2021 con el Fondo de Capital Privado Avenida Colombia PEF y Master Building S.A.S, de los inmuebles ubicados en la Calle 22 N° 5-24, Calle 22 N° 5-16, Calle 22 N° 5-10 y Carrera 5 N° 22-43.
- (2) A 31 diciembre de 2022, se realizó la baja de las obras de arte, por cuanto no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.
- (3) Se realizó el respectivo análisis con el propósito de establecer la existencia de evidencia objetiva de deterioro, teniendo en cuenta los indicadores internos (obsolescencia, alcance y uso y rendimiento vs. lo esperado) y externos (valor de mercado), del cual se identificó indicios de deterioro por valor de \$147.827.

A 31 diciembre de 2022, se realizó la toma física de inventarios de activos fijos.

- ESPACIO EN BLANCO

Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Obras de arte	Construcciones en curso	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Total
Costo										
Costo a 31 de diciembre de 2021	\$ 218.488.545	\$ 36.113.502	\$ 19.234.927	\$ 11.426.998	\$ 3.180.125	\$ 511.706	\$ 49.477	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 289.714.658
Ajustes	7.875	-	-	-	-	-	-	-	-	7.875
Activaciones	379.386	-	-	-	-	-	(379.386)	-	-	-
Adiciones	-	-	180.944	208.588	8.046	-	564.013	-	-	961.591
Bajas	-	-	(498.118)	(292.943)	(76.730)	(511.706)	-	-	-	(1.379.497)
Costo a 31 de diciembre de 2022	\$ 218.875.806	\$ 36.113.502	\$ 18.917.753	\$ 11.342.643	\$ 3.111.441	\$ -	\$ 234.104	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 289.304.627
Depreciación acumulada										
Depreciación a 31 de diciembre de 2021	\$ (30.003.035)	\$ -	\$ (12.528.539)	\$ (8.761.800)	\$ (2.627.748)	\$ (216.765)	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (54.847.265)
Depreciación anual	(1.912.472)	-	(1.179.997)	(764.216)	(83.837)	(17.426)	-	-	-	(3.957.948)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	-	-	386.945	265.202	65.350	234.191	-	-	-	951.688
Depreciación a 31 de diciembre de 2022	\$ (31.915.507)	\$ -	\$ (13.321.591)	\$ (9.260.814)	\$ (2.646.235)	\$ -	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (57.853.525)
Deterioro										
Deterioro a 31 de diciembre de 2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Menos deterioro	-	-	(55.218)	(49.376)	(43.233)	-	-	-	-	(147.827)
Deterioro activos	\$ -	\$ -	\$ (55.218)	\$ (49.376)	\$ (43.233)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (147.827)
Importe en libros a 31 de diciembre de 2022	\$ 186.960.299	\$ 36.113.502	\$ 5.540.944	\$ 2.032.453	\$ 421.973	\$ -	\$ 234.104	\$ -	\$ -	\$ 231.303.275

Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Maquinaria y equipo	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Obras de arte	Construcciones en curso	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Total
Costo										
Costo al 31 de diciembre de 2020	\$ 214.628.300	\$ 36.113.502	\$ 19.057.806	\$ 11.211.915	\$ 3.189.193	\$ 511.706	\$ 2.099.907	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 287.521.707
Ajustes	790.065	-	-	-	-	-	45.264	-	-	835.329
Activaciones	3.070.180	-	-	-	-	-	(3.070.180)	-	-	-
Adiciones	-	-	193.129	226.124	-	-	974.486	-	-	1.393.739
Bajas	-	-	(16.008)	(11.041)	(9.068)	-	-	-	-	(36.117)
Costo a 31 de diciembre de 2021	\$ 218.488.545	\$ 36.113.502	\$ 19.234.927	\$ 11.426.998	\$ 3.180.125	\$ 511.706	\$ 49.477	\$ 200.116	\$ 509.262	\$ 289.714.658
Depreciación acumulada										
Depreciación a 31 de diciembre de 2020	\$ (28.130.125)	\$ -	\$ (11.296.285)	\$ (7.775.110)	\$ (2.536.668)	\$ (199.371)	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (50.646.937)
Depreciación anual	(1.872.910)	-	(1.248.082)	(995.643)	(99.473)	(17.394)	-	-	-	(4.233.502)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	-	-	15.828	8.953	8.393	-	-	-	-	33.174
Depreciación a 31 de diciembre de 2021	\$ (30.003.035)	\$ -	\$ (12.528.539)	\$ (8.761.800)	\$ (2.627.748)	\$ (216.765)	\$ -	\$ (200.116)	\$ (509.262)	\$ (54.847.265)
Importe en libros a 31 de diciembre de 2021	\$ 188.485.510	\$ 36.113.502	\$ 6.706.388	\$ 2.665.198	\$ 552.377	\$ 294.941	\$ 49.477	\$ -	\$ -	\$ 234.867.393

11. OTROS ACTIVOS

	2022	2021
Corriente:		
Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	\$ 1.250.602	\$ 1.315.817
Créditos a empleados	60.983	180.625
Avances y anticipos entregados	27.574	23.000
Anticipos impuestos	<u>17.923</u>	<u>13.825</u>
Subtotal Corriente	1.357.082	1.533.267
No Corriente:		
Activos intangibles (2)	5.025.453	5.025.453
Amortización activos intangibles	<u>(1.830.733)</u>	<u>(1.330.871)</u>
Subtotal No Corriente	<u>3.194.720</u>	<u>3.694.582</u>
Total otros activos	<u>\$ 4.551.802</u>	<u>\$ 5.227.849</u>

(1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, está conformado principalmente por pólizas de seguros, suscripciones, afiliaciones, bases de datos, licencias y alojamiento en la nube.

(2) Está representado por la compra de software tales como, Seven, Kactus, Isolución, Integración en línea de pagos Electrónicos, Sapienxis Ax-one, Universitas XXI Internacional y U-FACULTY, entre otros. El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 5.025.453	\$ 4.682.509
Adquisición anual	<u>-</u>	<u>342.944</u>
Subtotal Intangibles	5.025.453	5.025.453
Amortización acumulada	(1.330.871)	(860.096)
Amortización del periodo (Nota 20)	<u>(499.862)</u>	<u>(470.775)</u>
Subtotal amortización intangibles	<u>(1.830.733)</u>	<u>(1.330.871)</u>
Total	<u>\$ 3.194.720</u>	<u>\$ 3.694.582</u>

-ESPACIO EN BLANCO-

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente:		
Banco de Bogotá (1)	\$ 4.475.000	\$ 4.462.333
Banco Davivienda (2)	1.787.384	2.437.471
Banco GNB Sudameris (3)	1.000.000	1.000.000
Banco Pichincha (4)	750.000	1.500.000
Banco Santander (5)	500.000	-
Créditos de Tesorería (6)	-	2.026.223
Intereses Banco Davivienda	477.042	233.002
Intereses Banco de Bogotá	371.873	169.413
Intereses Banco Santander	135.591	-
Intereses Banco GNB Sudameris	51.084	27.442
Intereses Banco Pichincha	9.887	14.503
Total corriente	<u>9.557.861</u>	<u>11.870.387</u>
No Corriente:		
Banco de Bogotá (1)	\$ 15.662.499	\$ 18.646.000
Banco Davivienda (2)	10.725.168	12.187.557
Banco Santander (5)	9.250.000	-
Banco GNB Sudameris (3)	6.932.587	7.932.587
Banco Pichincha (4)	-	750.000
Total no corriente	<u>42.570.254</u>	<u>39.516.144</u>
Total obligaciones financieras	<u>\$ 52.128.115</u>	<u>\$ 51.386.531</u>

- (1) Para el desarrollo del Proyecto Campus, se realizó un crédito de infraestructura FINDETER otorgado a través del Banco de Bogotá, plazo del crédito es de diez (10) años a partir de la fecha de suscripción del contrato. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa del IPC - 1% + un spread 0,95% efectivo anual, los cuales son pagaderos semestre vencido y su valor se encuentra medido a valor razonable. Se continúa con el alivio económico a causa del COVID 19, otorgado a partir de octubre de 2020 disminuyendo la cuota del capital a \$500 millones de las siguientes cuatro (4) cuotas que vencieron en abril del 2022 y donde la diferencia de este capital será incrementada en valores iguales a las cuotas restantes del crédito. En mayo de 2022 se firmó un otrosí refinanciando el saldo de capital el cual se amortizará en 10 cuotas de \$2.237 millones cada una.
- (2) Para continuar con el desarrollo del Proyecto Campus, se solicitó un crédito por \$19.500 millones otorgado a través del Banco Davivienda, pagadero semestre vencido por ocho (8) años y pago de intereses trimestral. El banco realizó un primer desembolso el 31 de julio de 2017 por valor de \$10.000 millones dentro de la línea de crédito de FINDETER de educación Superior a una tasa de redescuento de IPC + 4,20% más el spread del banco que equivale a 1,5%. Posteriormente se gestionó ante FINDETER el acceso para este mismo crédito a la línea de tasa compensada de infraestructura, el cual fue aprobado, por lo que en el mes de noviembre se realizó la transición del desembolso de \$10.000 millones a la nueva línea de crédito quedando a una tasa de redescuento de IPC - 1% + un spread del 1,5%. El 29 de enero de 2018, se procedió a solicitar el desembolso del saldo por \$9.500 millones en las mismas condiciones mencionadas anteriormente a excepción de los intereses que son pagaderos de forma semestral. Se refinanció dos años más el pago del capital disminuyendo la cuota a \$458 millones y \$435 millones respectivamente, lo cual aplica a partir del ciclo 2022-II.

- (3) Para continuar el proyecto Campus, se solicitó un crédito al Banco GNB Sudameris por un valor de \$10.000 millones a un plazo de doce (12) años, con un periodo de gracia de dos (2) años, un pago a capital y de intereses semestral. El desembolso del crédito se realizó el día 07 de diciembre de 2018 a una tasa de interés IPC + 1,51% y una tasa de redescuento de IPC-1% + un spread 2,51% efectiva anual, mediante la línea tasa compensada de infraestructura sostenible FINDETER.
- (4) Para financiar el flujo de caja de la Universidad, se solicitó un crédito con el Banco Pichincha por valor de \$3.000 millones a un plazo de dos (2) años, desembolsado el 15 de febrero de 2021, con amortización a capital semestre vencido y pago de intereses mensuales, a una tasa IBR1 + 4.80% N.A.M.V. equivalente a IBR1 + 4.98% efectivo anual.
- (5) Para financiar el flujo de caja de la Universidad, se solicitó un nuevo crédito con el Banco Santander por valor de \$10.000 millones a un plazo de cinco (5) años, lo cual fue desembolsado el 31 de mayo de 2022, con amortización a capital semestre vencido y pago de intereses mensuales. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa IBR + 6.40% E.A, la amortización del capital del crédito es gradiente ascendente.
- (6) La Universidad canceló en el ciclo 2022-I, el saldo del crédito de tesorería adquirido con el Banco Itaú.

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras cuentas por pagar - Proveedores (3)	\$ 3.240.547	\$ 4.123.885
Impuestos contribuciones y tasas	1.181.054	1.017.229
Descuentos de nómina (1)	709.461	1.088.560
Recursos a favor de terceros (2)	664.881	1.030.156
Retención en la fuente	<u>166.777</u>	<u>185.864</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 5.962.720</u>	<u>\$ 7.445.694</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a los valores descontados a los empleados por libranzas, seguros y aportes obligatorios y voluntarios a fondos de pensiones.
- (2) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro está representado principalmente por los saldos a favor de los estudiantes, generados por la aplicación de becas, descuentos, reducción de créditos o por la cancelación de semestre.

-ESPACIO EN BLANCO-

- (3) El rubro de otras cuentas por pagar está representado por las facturas y cuentas de cobro, correspondientes a las obligaciones de la Universidad con proveedores, el detalle es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios (a)	2.580.145	3.326.384
Servicios públicos	161.713	132.274
Honorarios	151.544	157.545
Aportes al ICBF y SENA	131.743	137.855
Suscripciones	95.342	47.420
Servicios financieros	47.495	1.040
Arrendamientos	29.956	38.963
Anticipos gastos de viaje	24.190	2.508
Bienes adquiridos	16.900	279.646
Seguros	1.519	250
Total	\$ 3.240.547	\$ 4.123.885

- (a) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro presenta una disminución principalmente por los pagos correspondientes a la renovación de licencias, pauta publicitaria y el traslado de la Sede Norte al Centro que finalizó en el año 2021.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente:		
Cesantías consolidadas	\$ 964.438	\$ 1.091.849
Pensiones de jubilación (1)	533.584	506.130
Vacaciones consolidadas	308.698	303.939
Intereses sobre cesantías	113.034	126.909
Aportes caja de compensación	105.367	110.257
Aporte riesgos profesionales	7.841	8.152
Salarios por pagar	-	4.716
Total corriente	2.032.962	2.151.952
No corriente:		
Pensiones de jubilación (1)	4.928.077	7.628.917
Total beneficios a empleados	\$ 6.961.039	\$ 9.780.869

- (1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponden al reconocimiento del pago de la pensión de jubilación. El cálculo actuarial fue elaborado por Mercer (Colombia) Ltda. utilizando una tasa de descuento para determinar el costo por beneficio del 13% y del 7% respectivamente, generando un incremento significativo en el ORI; los criterios que tuvieron en cuenta para la actualización fueron la base de medición del período anterior, la tasa de incremento de las pensiones, la tasa de descuento, edad de retiro y mortalidad, entre otras.

El movimiento de las pensiones de jubilación por amortizar fue el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente	\$ 533.584	\$ 506.130
No corriente	<u>4.928.077</u>	<u>7.628.917</u>
Total	<u>\$ 5.461.661</u>	<u>\$ 8.135.047</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial del período	\$ 8.135.047	\$ 8.530.612
Pagos de mesada pensional	(512.147)	(494.974)
Reconocimiento en el ORI	(2.731.630)	(459.440)
Amortización cálculo actuarial (Nota 21)	<u>570.391</u>	<u>558.849</u>
Total	<u>\$ 5.461.661</u>	<u>\$ 8.135.047</u>

15. PROVISIONES

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Litigios y demandas laborales (1)	\$ 15.000	\$ 54.512
Otras laborales (2)	770.000	250.000
Otras provisiones (3)	250.000	-
Administrativas (4)	<u>300.000</u>	<u>-</u>
Total provisiones	<u>\$ 1.335.000</u>	<u>\$ 304.512</u>

(1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de litigios y demandas esta conformado de la siguiente manera:

Corresponde a procesos laborales y están calificados por los asesores legales como probables. Si se llegará a materializar alguno de los procesos, no pondría en riesgo la estabilidad financiera de la Universidad. El abogado encargado de estos litigios es contratado directamente por la Universidad. Los procesos son los siguientes:

<u>Proceso</u>	<u>Demandante</u>	<u>Pretensión</u>	<u>Valor de la provisión</u>	
			<u>2022</u>	<u>2021</u>
Laboral	José Dionisio Lozano	15 SMMLV	15.000	-
	Manuel Hernando	60 SMMLV	-	54.512
	Velandia Zabala			

(2) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la provisión de los valores aportados para el cálculo de la pensión, que se encuentran en revisión por los fondos de pensiones.

(3) Hace referencia a un plan de ajuste de la planta de personal, el cual tiene previsto en el primer semestre de 2023.

(4) A 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a un proceso administrativos.

16. OTROS PASIVOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios educativos (2)	\$ 26.960.497	\$ 27.574.087
Garantías contractuales (3)	660.604	711.994
Avances y anticipos recibidos (1)	583.484	526.129
Recursos recibidos en administración	<u>179.681</u>	<u>194.874</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 28.384.266</u>	<u>\$ 29.007.084</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de avances y anticipos recibidos está representado por los ingresos recibidos de convenios y proyectos cofinanciados:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Desarrollo participativo teledetección	\$ 486.337	\$ -
Termoelectricidad en materiales de baja dimensionalidad	22.587	93.893
Jóvenes investigadores e innovadores	22.297	131.708
Curso gestionando y reciclando	20.034	-
Traslado de laboratorio de microscopía	15.237	-
Diplomados análisis, financieros, impuestos	8.510	25.600
Otros	8.482	8.031
Kiosco multiservicios de energías renovables para la Comunidad Gamake en Pueblo bello, Cesar	-	149.950
Promover el empoderamiento de las niñas y las mujeres	-	52.850
Formación en industrias creativas	-	40.530
Estudio desplazamiento, normas y violencia de género	<u>-</u>	<u>23.567</u>
Total	<u>\$ 583.484</u>	<u>\$ 526.129</u>

- (2) Corresponde a los valores netos de matrículas facturadas y recibidos del siguiente ciclo, estos valores son amortizados de acuerdo con la duración del programa.
- (3) Las garantías contractuales corresponden a retenciones por garantía en contratos de obra, principalmente para la ejecución del Proyecto Campus Sede Centro, estipuladas en los contratos firmados con los siguientes proveedores:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
EYR Pilotajes	\$ 348.365	\$ 348.365
Ingenieros Consultores Civiles S.A.	136.684	136.684
Payc S.A.	95.737	95.737
Tyco Services S.A.	55.549	55.549
Thyssenkrupp Elevadores S.A.	24.269	24.269
Arintia Group S.A.S.	<u>-</u>	<u>51.390</u>
Total	<u>\$ 660.604</u>	<u>\$ 711.994</u>

17. FONDO SOCIAL, NETO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Fondo social	\$ 120.412	\$ 120.412
Otras participaciones		
Fondo patrimonial SENA	1.073.780	1.073.780
Fondo patrimonial UC (1)	<u>250.000</u>	<u>-</u>
Otras participaciones	\$ <u>1.323.780</u>	\$ <u>1.073.780</u>

(1) El Consejo Superior en sesión ordinaria celebrada el 30 junio de 2022 mediante el acta número 13, aprobó el Fondo Patrimonial de la Universidad Central.

18. INGRESOS OPERACIONALES

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Servicios educativos (1)		
Pregrado	\$ 69.093.456	\$ 73.702.486
Posgrado	11.799.424	9.522.997
Derechos académicos y otros ingresos académicos	7.213.898	6.630.849
Servicios conexos a la educación	1.896.281	1.266.186
Asesorías y consultorías	1.462.784	1.458.417
Formación continua y extensiva	857.632	1.242.989
Investigación	<u>273.566</u>	<u>402.571</u>
Total servicios educativos	<u>92.597.041</u>	<u>94.226.495</u>
Descuentos (2)		
Pregrado	(3.361.388)	(5.467.895)
Posgrado	(1.738.764)	(1.450.395)
Formación continua y extensiva	-	(66.893)
Servicios conexos a la educación	<u>(81.355)</u>	<u>(60.694)</u>
Total descuentos	<u>(5.181.507)</u>	<u>(7.045.877)</u>
Becas (3)		
Pregrado	(1.409.319)	(1.450.276)
Posgrado	<u>(26.396)</u>	<u>(44.490)</u>
Total becas	<u>(1.435.715)</u>	<u>(1.494.766)</u>
Total ingresos operacionales	\$ <u>85.979.819</u>	\$ <u>85.685.852</u>

(1) Los servicios educativos presentan una disminución de \$1.629.454 respecto al año inmediatamente anterior, principalmente al menor número de estudiantes matriculados en pregrado. En el año 2022, la Universidad incrementó el 4.58% en el valor de la matrícula.

(2) Los descuentos presentan una disminución, en razón que para los ciclos del año 2022 no se otorgó el apoyo económico solidario del 5%.

- (3) Corresponde a becas aprobadas por el Comité de Becas por \$689.015 y a las otorgadas en el desarrollo del convenio "Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de Media del Distrito para afrontar los retos del Siglo XXI en Bogotá D.C.", suscrito con la Secretaria de Educación Distrital por \$746.700.

19. OTROS INGRESOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Financieros		
Rendimientos financieros	\$ 649.553	\$ 67.313
Comisión aval (1)	271.729	244.610
Intereses corrientes alumnos	132.727	115.713
Otros	<u>3.231</u>	<u>1.380</u>
Total financieros	<u>1.057.240</u>	<u>429.016</u>
Otros		
Recuperaciones (2)	359.404	84.688
Diversos (3)	262.224	67.812
Aprovechamientos	<u>99.532</u>	<u>82.635</u>
Total otros	<u>721.160</u>	<u>235.135</u>
Total otros ingresos	<u>\$ 1.778.400</u>	<u>\$ 664.151</u>

- (1) Corresponde a los créditos educativos avalados de acuerdo con lo establecido en los contratos.

- (2) El detalle del saldo de las recuperaciones es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
De deterioro cuentas por cobrar (Nota 7)	\$ 213.340	\$ 38.431
De provisión de cuentas por pagar	70.592	11.254
Otros terceros	38.828	697
Gastos bancarios	22.200	-
Arriendos	7.000	15.200
Activos e insumos	6.076	7.315
De deterioro de inventarios	<u>1.368</u>	<u>11.791</u>
Total	<u>\$ 359.404</u>	<u>\$ 84.688</u>

- (3) El detalle de ingresos diversos es el siguiente:

Convenios educativos funcionarios	\$ 86.513	\$ 29.535
Venta de activos	59.413	-
Reconocimiento incapacidades	58.809	24.166
Indemnizaciones	44.763	-
Otros	<u>12.726</u>	<u>14.111</u>
Total	<u>\$ 262.224</u>	<u>\$ 67.812</u>

20. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales corresponden a erogaciones que la Universidad realiza para el desarrollo de sus actividades misionales, así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal (1)	\$ 49.498.323	\$ 48.113.084
Servicios (4)	8.611.799	6.315.759
Depreciación, deterioro, amortización y provisión (7)	6.025.537	5.268.710
Honorarios (2)	3.953.381	3.525.251
Mantenimiento y reparaciones (5)	2.797.773	2.209.285
Impuestos (3)	2.193.182	2.045.190
Propaganda y publicidad	1.564.258	1.661.693
Diversos (6)	839.006	481.129
Arrendamientos	741.972	693.093
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	512.169	442.301
Seguros	484.799	424.140
Materiales y suministros	324.036	229.581
Cafetería y restaurante	148.018	36.563
Gastos de viaje	141.614	66.457
Participaciones y compensaciones	55.854	72.313
Total costos y gastos operacionales	\$ <u>77.891.721</u>	\$ <u>71.584.549</u>

(1) Los gastos de personal para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos	\$ 29.033.488	\$ 28.547.106
Aportes a seguridad social y parafiscales	9.495.234	9.359.660
Prestaciones sociales	6.983.388	6.938.335
Salario integral	2.189.882	1.815.454
Apoyo sostenimiento mensual	295.206	272.172
Aportes pensionales	283.357	159.726
Indemnizaciones laborales	253.521	390.982
Auxilio de transporte	247.583	194.030
Incapacidades	199.859	116.748
Dotaciones y suministros	134.333	83.967
Seguros	132.582	108.692
Capacitación personal	131.079	77.480
Otros	118.811	48.732
Total	\$ <u>49.498.323</u>	\$ <u>48.113.084</u>

Los gastos de personal presentan un incremento de \$1.508.040 equivalente al 3.13%, en razón a: i) Incremento del 10.07% a partir de enero de 2022 a los referenciados en salarios mínimos y para los demás salarios un incremento del 3.62% a partir de marzo de 2022. ii) Una mayor asignación de horas de docencia derivado de la presencialidad.

(2) Los honorarios para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Catedráticos (a)	\$ 832.185	\$ 868.994
Asesorías y consultorías	797.202	978.003
Consejo superior	599.184	593.184
Asesoría técnica	404.215	359.555
Asesoría financiera (b)	386.750	-
Investigadores (c)	183.775	194.580
Interventorías, auditorías y evoluciones	168.787	183.688
Contenidos virtuales	146.388	62.203
Actividades deportivas y artísticas	123.868	36.284
Seminarios y conferencias	61.658	68.194
Asesoría pedagógica	28.582	15.225
Avalúos	23.368	15.827
Traducciones y correcciones	16.180	39.080
Asesoría jurídica	8.920	5.780
Reembolsos docencia	-	75.824
Otros	<u>172.319</u>	<u>28.830</u>
Total	<u>\$ 3.953.381</u>	<u>\$ 3.525.251</u>

(a) A 31 de diciembre de 2022, el rubro presentó una variación en razón a la disminución en el pago de honorarios de diplomados, cursos y talleres que presta la Universidad, principalmente de los programas de educación continua.

(b) Corresponde al pago por la asesoría financiera para la reestructuración de obligaciones financieras.

(c) A 31 de diciembre de 2022, el rubro está representado principalmente por los pagos de honorarios por investigación para el desarrollo del proyecto de Jóvenes investigadores.

(3) Los impuestos para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto predial	\$ 1.221.876	\$ 1.126.142
Industria y comercio	970.485	916.562
Impuesto vehículo	821	892
Otros impuestos	<u>-</u>	<u>1.594</u>
Total	<u>\$ 2.193.182</u>	<u>\$ 2.045.190</u>

-ESPACIO EN BLANCO-

(4) Los servicios para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Vigilancia	\$ 2.566.920	\$ 1.774.661
Energía eléctrica	1.541.839	904.978
Aseo	1.344.107	758.980
Licencias	1.061.108	860.340
Alojamiento nube	702.497	754.558
Monitorias, pasantías y protocolo	423.980	415.001
Teléfono	255.051	235.261
Internet	251.909	271.406
Acueducto y alcantarillado	208.844	155.246
Elaboración y certificados diplomas	127.714	116.672
Otros servicios	112.898	54.856
Telefonía móvil	11.550	10.418
Gas natural	2.025	3.230
Comunicación satelital	<u>1.357</u>	<u>152</u>
Total (a)	<u>\$ 8.611.799</u>	<u>\$ 6.315.759</u>

(a) Los gastos por servicios presentan una variación principalmente por el aumento en los rubros de vigilancia, licencias, energía eléctrica y aseo, en razón al retorno a la presencialidad.

(5) Los mantenimientos y reparaciones para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Software	\$ 1.510.127	\$ 1.372.487
Equipos	405.537	81.237
Otros equipos	385.146	107.870
Instalaciones	275.949	478.565
Administración inmueble	145.812	96.044
Equipo de cómputo	60.373	50.993
Muebles y equipo de oficina	<u>14.829</u>	<u>22.089</u>
Total	<u>\$ 2.797.773</u>	<u>\$ 2.209.285</u>

-ESPACIO EN BLANCO-

(6) Los diversos para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos legales	\$ 273.002	\$ 67.254
Fondo sostenibilidad ICETEX	153.914	165.058
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	109.492	92.040
Material institucional	99.942	26.448
Comunicaciones y transporte	69.014	57.466
Relaciones públicas	48.119	11.600
Útiles y papelería	41.742	40.534
Combustible	24.355	14.169
Fotocopias	9.822	488
Otros	9.604	6.072
Total	\$ <u>839.006</u>	\$ <u>481.129</u>

(7) La depreciación, la amortización, la provisión y el deterioro para los períodos terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Depreciación (a)	\$ 3.957.948	\$ 4.233.502
Provisión (c)	1.335.000	251.843
Amortización (b)	499.862	470.775
Deterioro (d)	232.727	312.590
Total	\$ <u>6.025.537</u>	\$ <u>5.268.710</u>

(a) La depreciación para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Propiedad planta y equipo		
Edificaciones	\$ 1.912.472	\$ 1.872.910
Maquinaria y equipo	1.179.997	1.248.082
Equipo de cómputo	764.215	995.643
Muebles enseres y equipo de oficina	83.838	99.473
Obras de arte y libros	17.426	17.394
Total	\$ <u>3.957.948</u>	\$ <u>4.233.502</u>

(b) La amortización para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Amortización software	499.862	470.775
Total	\$ <u>499.862</u>	\$ <u>470.775</u>

(c) La provisión para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Recalculo aportes a pensión (Nota 15)	\$ 770.000	\$ 250.000
Plan de ajuste	250.000	
Procesos administrativos	300.000	1.843
Procesos laborales	<u>15.000</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 1.335.000</u>	<u>\$ 251.843</u>

(d) El deterioro para los años terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detalla a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos Fijos	\$ 147.827	\$ -
Cuentas por cobrar	56.921	191.336
Inventarios	<u>27.979</u>	<u>121.254</u>
Total	<u>\$ 232.727</u>	<u>\$ 312.590</u>

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde principalmente al saldo de la cartera de incapacidades EPS, arrendamientos, Fiduagraria y Aexcentral. (Ver Nota 7).

21. OTROS COSTOS Y GASTOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Financieros (1)	\$ 4.857.994	\$ 2.187.138
Comisiones (3)	766.485	633.858
Cálculo actuarial (Nota 14)	570.391	558.850
Sentencias y laudos (2)	343.659	-
Pérdida en activos fijos (4)	334.723	2.943
Gastos diversos	237.770	187.267
Ajustes por diferencia en cambio	<u>35.878</u>	<u>16.009</u>
Total Otros Costos y Gastos	<u>\$ 7.146.900</u>	<u>\$ 3.586.065</u>

(1) Los gastos financieros están representados así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Intereses préstamo proyecto campus	\$ 3.414.724	\$ 1.291.102
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	1.052.461	407.367
Gravamen a los movimientos financieros	369.286	421.467
Otros gastos financieros	20.440	23.911
Intereses de mora	<u>1.083</u>	<u>43.291</u>
Total	<u>\$ 4.857.994</u>	<u>\$ 2.187.138</u>

- (2) En este rubro se registra el pago de dos (2) liquidaciones de cálculo actuarial de régimen de prima media.
- (3) Está representado por los valores generados por la consulta de cheques posfechados y por el pago de matrículas a través de tarjetas bancarias.
- (4) El resultado de las bajas de activos fijos asciende a \$427.810, de las cuales se retiraron \$93.087 dado que presentaron excedentes de la venta.

22. IMPUESTO DE RENTA

A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

En razón a la nueva clasificación, la Universidad se acogió a la exención del beneficio neto o excedente establecido en artículo 358 del Estatuto Tributario y procedió a efectuar la provisión de impuesto sobre renta por lo egresos no procedentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, por lo anterior, no hay lugar a calcular impuesto diferido.

La Universidad estimó a diciembre 31 de 2022, un impuesto sobre la renta a cargo equivalente al veinte por ciento (20%) de los gastos no procedentes, así:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Egresos no procedentes	\$ <u>869.689</u>	\$ <u>139.588</u>
Provisión impuesto sobre la renta ordinaria (20%)	\$ <u>173.938</u>	\$ <u>27.918</u>

23. PASIVOS CONTINGENTES

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contingencias:		
Civiles	\$ 3.379.923	\$ 3.379.923
Laborales y Administrativas	<u>2.320.000</u>	<u>1.960.711</u>
Total contingencias	\$ <u>5.699.923</u>	\$ <u>5.340.634</u>

A 31 de diciembre de 2022, la Universidad tiene diez (10) demandas civiles, laborales y administrativas en contra, relacionadas con el curso normal del objeto social y son consideradas como eventuales, con base en la opinión de los abogados de la Secretaría General de la Institución; teniendo en cuenta lo anterior no se ha realizado ningún tipo de provisión para estos procesos. Los cuales se detallan a continuación:

-ESPACIO EN BLANCO-

Proceso	Demandante	Pretensión	Valoración de la provisión	
			2022	2021
Civiles	E & R Pilotajes S.A.S.	3.004.423	\$ 3.004.423	\$ 3.004.423
	Hugo Eutimio Carrillo Gutiérrez	375.500	375.500	375.500
Laborales	Arturo Alejandro Gómez Guzmán	50 SMMLV	50.000	45.426
	Duvar Antonio Vanegas Sesquile	180.000	-	180.000
	José Hernando Rojas Castillo	50 SMMLV	50.000	45.426
	Jorge Alberto León Parra	150 SMMLV	150.000	136.279
	Marina Inés Rodríguez Castro	1.300 SMMLV	1.300.000	1.226.511
	Martha Olivia Becerra Avella	300 SMMLV	300.000	-
	José Dionisio Lozano	50 SMMLV	-	45.426
	Jimmy Campuzano Osorio	65 SMMLV	65.000	59.054
	Diego Fernando Prada Ramírez	95 SMMLV	95.000	86.310
	Efigenia García Núñez	210 SMMLV	210.000	-
	Eduar Eduardo Hurtado Cuesto	100 SMMLV	100.000	-
	Administrativas	Guillermo Camelo Agudelo	150 SMMLV	-

24. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo en la tasa de interés – La Universidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que posee créditos vinculados a tasa variable como el Índice de Precios al Consumidor entre otros, a los cuales se les realiza un seguimiento continuo.

Gestión riesgo de liquidez – La Universidad está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos.

Gestión riesgo de mercado – La Universidad está expuesta al riesgo de mercado, a causa de los instrumentos financieros que causan intereses y que fluctúen debido a los cambios en las tasas de mercado. Los saldos en moneda extranjera a 31 diciembre de 2022 y 2021 corresponden a:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar:		
Moneda extranjera euros	\$ -	\$ 8.198
Moneda extranjera dólares	-	193.005
Total cuentas por cobrar	\$ -	\$ 201.203
Cuentas por pagar:		
Moneda extranjera dólares	\$ 193.677	\$ 97.713
Total cuentas por pagar	\$ 193.677	\$ 97.713

-ESPACIO EN BLANCO-

Las tasas tomadas para estos estados financieros son:

<u>Fecha</u>	<u>Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR</u>	<u>Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO</u>
31/dic/2022	\$ 4.810,20	-
31/dic/2021	\$ 3.956,96	\$ 4.436,21

25. PERSONAL CLAVE

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, se realizaron pagos a personas consideradas como personal clave de la Universidad por \$2.027.076 y \$1.873.143, respectivamente.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados a 31 de diciembre de 2022, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.

27. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o el Consejo Superior el 15 de marzo de 2023. Teniendo en cuenta que los mismos se encuentran certificados y dictaminados éstos a su vez han sido autorizados para su publicación por parte del Representante Legal y/o Consejo Superior. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros, en caso de que los impruebe deberá corresponder a un error material de los mismos.

UNIVERSIDAD CENTRAL
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Universidad Central finalizados para el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y el año terminado al 31 de diciembre de 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros bajo Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF para PYMES. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universidad Central existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Central en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 15 de marzo de 2023. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 23 marzo de 2023, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
Representante legal



PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE
Contador